

## ACTA PLENARIO CIRCULO LA RINCONADA

Día 26 de julio de 2022 a las 19.00 en el salón de reuniones de CCOO, sito en calle San Isidro Labrador, s/n. Debido a la importancia de la reunión y las fechas dadas, además de la opción presencial se activa la posibilidad telemática.

Asisten 22 personas, 13 presenciales, 9 telemáticos. 18 militantes, 2 inscritos no militantes. Se cuenta con la presencia física de Juan José Conde, representante de los Círculos en Sevilla. Telemáticamente asisten Trinidad Zapata, responsable política provincial y Silvio García, responsable de Políticas Públicas.

Relación de asistentes:

Presenciales: Antonino Parrilla, Antonio Angorrilla, Antonio Durán, Florindo García (no militante), Gorka Fernández, José Fernández, José Antonio Martínez, José Luis Fernández de Castro, José María García (no militante), Juan José Conde, Manuel Macías, Marcelino Torres y Sheila Guerrero.

Telemático: Angustias Tapias, Félix López, Iván Torres, Juan Caro, Juan Tiscar, Mercedes Suero, Paqui Prieto, Silvio García y Trinidad Zapata.

Modera: José Antonio Martínez Bueno. Toma acta: Gorka Fernández.

ORDEN DEL DIA:

1. Elección de la persona que ejerza de portavoz municipal
2. Elección del consejo de coordinación municipal

Antes de empezar la reunión el compañero Antonino indica la posible improcedencia de que Juan José Conde se encuentre en la misma debido a que ha llegado a su conocimiento que se encontraría reprobado de todos sus cargos orgánicos. Éste se defiende diciendo que eso no es cierto. Tras una breve discusión y al no alcanzar un conocimiento claro de la situación, la reunión continúa como estaba prevista. Igualmente, se informa a los asistentes que se realizará grabación de la reunión. La videoacta está disponible en la dirección electrónica <https://drive.google.com/file/d/1LVY56GxDVxZZXMOxnPUIkACuBpq5BeT6/view?usp=drivesdk>

1. Tras presentar a nuestros responsables políticos provinciales a la militancia se pasa a dar a presentar la única candidatura a portavoz municipal. El candidato, José Antonio Martínez Bueno.
2. El candidato hace una breve introducción de su candidatura señalando a las personas que propone para el Consejo de Coordinación e indica que los puntos clave y líneas de acción de la candidatura han sido compartidos a través del grupo de Telegram.
3. El compañero Marcelino pide el turno de palabra y expresa que su voto será negativo y su decepción por el curso de los acontecimientos y hace mención a una fotografía publicada en el marco de las elecciones andaluzas donde aparecen miembros de otros partidos pertenecientes a la coalición Por Andalucía y motivada por un acto de campaña. Se le indica las circunstancias de la fotografía, que fue realizada por la compañera María Ángeles de Organización y la pertinencia de su publicación. El compañero rechaza las explicaciones y comienza una recapitulación extensiva de la historia del Círculo, momento en el que se le dice, por parte de la moderación y de varios compañeros más, que ese no es el tema de la reunión ni está relacionado, mostrándose airadamente en desacuerdo.

4. Por parte de los compañeros de la dirección provincial se explica cual es el proceso mientras se hace tiempo para que los compañeros que aun no se han unido telemáticamente puedan hacerlo.

5. Se realiza delante de cada asistente la verificación de su capacidad de voto para estas elecciones. De tal verificación resultó que dos de los asistentes no eran militantes del Círculo y por tanto no cabía su participación en el proceso. Ante este hecho ambos profirieron serias amenazas.

6. Una vez completado el proceso se procede a la votación presencial. Al momento de la votación del compañero Marcelino este explica el sentir de su voto diciendo que apoya al Candidato pero que no acepta a su propuesta de Consejo, alegando que algunos de los compañeros ligados a esta propuesta, tienen intereses espurios. Ante tal declaración el compañero José Luis le pide que no lance acusaciones y recibe como respuesta que, tanto él como otros son infiltrados de IU ante lo que se inicia una encarnizada discusión. Se pregunta a Trinidad si hay estipulado un tiempo máximo de espera para realizar la votación telemática, a lo que aconseja marcar un tiempo prudencial de forma consensuada para cerrar la votación. El moderador pregunta a la sala si les parece correcto dar 10 minutos a partir de ese momento. Mientras tanto, algunos compañeros, de forma telemática, realizan su voto, no sin antes haber verificado su capacidad de voto. Se da la circunstancia de que algunos votantes votan no y abandonan la sala.

7. Transcurrido más del tiempo consensuado, a la vista de algunos problemas técnicos por parte de los asistentes telemáticos, se cierra la votación con un resultado de 8 votos a favor, 9 votos en contra.

8. Dada la presentación conjunta del portavoz y el equipo de Consejo, se inicia una agría discusión. Trinidad manifiesta que se pondrá en contacto con la SOA para conocer el procedimiento a seguir. Añade que no entiende el proceder de los que votan no sin ofrecer ninguna alternativa. Juan José Conde indica que ahora debe ponerse en funcionamiento un Comité Técnico de 3 personas formado por los dos Enlaces (cuyas identidades son Marcelino y Felicia estando esta última alejada del partido desde su dimisión hace ya más de 2 años) y el anterior Portavoz Municipal. Silvio traslada que gana la candidatura que más votos tiene, en referencia a la elección de Portavocía Municipal. Un representante de la SOA, vía telefónica con Trinidad, refrenda esta afirmación. Silvio lee el reglamento y señala que debe convocarse una asamblea para realizar una nueva votación para buscar el consenso del nuevo Consejo, declarando que se entiende aprobada automáticamente la candidatura del Portavoz Municipal.

9. Varios compañeros manifiestan que no están de acuerdo, que lo dicho es una «interpretación torticera de los estatutos» y que no están de acuerdo con el resultado. Además, se pide la lectura del acta anterior alegando que con ésta se demostraría la ilegitimidad de esta votación. Se acusa, tanto al equipo organizador como a la candidatura y su propuesta de Consejo y a Organización del partido de actuar interesadamente de espaldas a la militancia y sus deseos. Por parte de algunos miembros de Organización se dice que se están aplicando literalmente los documentos.

10. Desde Organización se reitera la necesidad de una nueva votación de consenso y se acuerda una fecha cercana al 22 de septiembre. El compañero Félix propone que, además, se realice una reunión informal para «poner las cartas boca arriba sobre la mesa».

11. Se considera terminada la reunión siendo las 20:30 h.